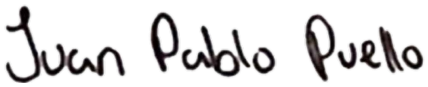
ANEXO No. 2
INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de Control Interno durante el periodo del 01 al 30 del mes de noviembre del año 2024.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES*
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	**Asistencia a curso de Derecho Administrativo en la Universidad de la Costa (CUC)** tuve la oportunidad de participar en un curso especializado en Derecho Administrativo ofrecido por la Universidad de la Costa (CUC). Este espacio académico fue una herramienta fundamental para fortalecer mis conocimientos en esta rama del derecho, la cual es esencial para el desarrollo de nuestras funciones en la Personería de Barranquilla. Durante el curso, adquirí habilidades prácticas para interpretar y aplicar las normas administrativas, lo cual impacta directamente en la calidad del servicio que ofrecemos a la ciudadanía. Esta experiencia reafirma nuestro compromiso de actualización profesional para garantizar una atención oportuna y efectiva a la comunidad barranquillera.	
2	**Propuesta de avance tecnológico de la mano del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información)** trabajamos en el diseño de una propuesta de mejora tecnológica basada en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Este proyecto busca optimizar los procesos internos y la atención al ciudadano en la Personería de Barranquilla mediante el uso de herramientas digitales. La propuesta incluye la creación de plataformas virtuales que permitan agilizar la radicación de quejas y consultas, la implementación de sistemas de gestión documental más eficientes y la capacitación del personal en el uso de estas tecnologías. Este avance no solo mejorará la eficiencia operativa de la Personería, sino que también incrementará la satisfacción de la comunidad, facilitando el acceso a nuestros servicios. Estamos convencidos de que la innovación tecnológica es clave para fortalecer nuestra capacidad de respuesta y adaptarnos a las necesidades actuales de la ciudadanía.	

3	**Socialización de Resultados de la Investigación sobre el PETI y la Política de Gobierno Digital:** Se llevó a cabo una reunión con el equipo de trabajo para socializar los resultados de la investigación inicial sobre el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y la Política de Gobierno Digital. Durante esta actividad, se compartieron los hallazgos clave relacionados con los lineamientos, requerimientos y beneficios potenciales de su implementación en la Personería Distrital de Barranquilla. El propósito de esta reunión fue generar un entendimiento común entre los miembros del equipo, evaluar la pertinencia de adoptar estas estrategias en la entidad y definir los pasos a seguir. También se recogieron aportes y observaciones del grupo para enriquecer el análisis y garantizar que las decisiones futuras sean colaborativas y alineadas con las necesidades de la Personería.
4	**Reunión de Socialización de Avances y Compromisos en la Oficina de Control Interno.** El 27 de Noviembre, se llevó a cabo una reunión en la Oficina de Control Interno en la que el equipo socializó los avances, logros y compromisos actuales, con el fin de asegurar una comprensión compartida sobre el progreso y los desafíos pendientes. Durante la sesión, se documentaron en un acta los puntos tratados, asignando responsables y plazos específicos para cada tarea. Esta reunión busca fomentar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos, donde cada miembro reportará sus avances, promoviendo así un control efectivo y ordenado de los compromisos.

Atentamente,



Juan Pablo Puello Caballero
c.c. 1.234.088.977
Contratista